

BASES CONCURSO DE CARROZAS



FIESTAS PATRONALES 2023

- El desfile tendrá lugar desde la Plaza de la Constitución, hasta el vivero, acompañando a San Isidro, el lunes 15 de mayo de 2023.
- El tema de la carroza será libre así como los materiales de elaboración, que deberán formar una recreación artística sobre un remolque con capacidad para acoger personas.
- Los integrantes de las carrozas deberán de pagar íntegramente todos los materiales empleados en la confección de la misma.
- Será requisito imprescindible para tomar parte en el Concurso que las creaciones hayan sido realizadas por los participantes.
- Las carrozas podrán portar soportes publicitarios, admitiendo la publicidad como vía de financiación para la decoración de la carroza. No podrán incluirse objetos o carteles que atenten contra la integridad física y moral de otras personas
- A todos los participantes que desfilen y hayan invertido una dedicación de trabajo y elaboración digna de consideración a juicio del Jurado, se les entregará un jamón.
- FECHA TOPE DE INSCRIPCION: 10 DE MAYO DE 2023, en la biblioteca municipal
- Los premios a otorgar serán los siguientes: Primer premio: 150 Euros. Segundo premio: 100 Euros. Tercer premio: 50 Euros.
- Votaciones:
 - El Jurado estará designado por la Concejalía de Cultura , y estarán situados a lo largo del recorrido.
 - Cada miembro del jurado puntuará cada carroza concursante otorgando una puntuación de 1 a 10 puntos en cada uno de estos tres conceptos: originalidad, trabajo en la elaboración y la estética del conjunto. El jurado otorgará su puntuación de forma individual y será la suma de las valoraciones de todos los jurados la que otorgará el resultado final.
 - En caso de empate ganará el que tenga mayor cantidad de puntuaciones altas.
 - Los premios se entregaran a lo largo de la romería.

La inscripción en el Concurso de Carrozas y participación en el desfile implica la aceptación de estas bases, ante las que no cabe recurso